

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre. 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silvestre, papa y confesor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo a las nueve y cuarto.

La Hora Santa de cuatro y media a seis en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

LEÑA SECA DE OLIVO

Se vende rajada en Grañen, dirigiéndose para tratar a Ramon Murillo en dicho pueblo. El mismo se compromete ponerla en wagoes en la estacion de ferro-carril que se desee, siendo los precios muy convenientes. 6

Seccion de Noticias.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha salido del Palacio episcopal acompañado de numerosa concurrencia, el cortejo fúnebre que procesionalmente, conducía el cadáver del que fué dignísimo obispo de esta diócesis, cuya muerte dejará triste recuerdo por las altas dotes que adornaban al finado.

Aparte de la inmensa concurrencia de fieles que formaban parte del cortejo, han asistido todas las autoridades civiles y militares, judiciales y eclesiásticas de la capital, y numerosos sacerdotes de los pueblos inmediatos que han acudido a rendir el último tributo al que fué para ellos un padre cariñoso.

Terminado el paseo del cadáver por la carrera de costumbre, previamente anunciada, se han celebrado los funerales con toda solemnidad y cantándose la gran misa del maestro Eslava y responsorio de Olleta, habiendo terminado el ceremonial á la una de la tarde próximamente.

Algunos maliciosos suponen que los individuos del ayuntamiento de esta ciudad, temen demasiado tomar el aire que sopla estos dias y se fundan para suponerlo en que el entierro de S. E. el Obispo no han asistido más que cuatro señores ediles.

La verdad es que para todos es perjudicial llevar la cabeza descubierta, pero tratándose de cabezas de ayuntamiento, mucho más.

Han sido declarados cesantes los peatones conductores de la correspondencia de Benabarre á Luzás, Castigaleu y Monesma, y de Ainsa á Gerbe, Toledo, Foradada y Campo y nombrado para los mismos destinos á D. Merdado Casialls y D. Joaquin Castan.

Ha llamado justamente la atención de las gentes, la ausencia de la charanga municipal en el paseo del cadáver del señor Obispo difunto, yendo como iba al final de la comitiva el Excmo. Ayuntamiento.

A nosotros no nos extraña la falta, pues acostumbrados estamos á ver brillar por su ausencia á la citada charanga en otros actos que prescribe su reglamento y como esto se ha hecho ya crónico y nadie parece poner remedio, creemos que S. E. haría bien suprimirla y emplear lo que le ucesta en obras que fueran útiles y que hacen suma falta en nuestra ciudad.

Al contratista de las aceras, don Pedro Ubici, se ha dado orden por el alcalde señor Molera para que continúe la suspendida colocacion de aceras en algunas calles de esta ciudad, comenzando por la del Padre Huesca y San Orencio.

Audiencia de lo criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de Fraga. Juicio oral y público para mañana 31 de los corrientes contra E. P. y otro sobre disparo y lesiones. Defensor D. Mauricio Berned.

En las casas consistoriales de Loarre tendrá lugar el dia 23 de Enero, á las doce de su mañana, una segunda subasta para el aprovechamiento de la caza de la dehesa boyal.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia dirige una circular á los Alcaldes de la misma, haciéndoles saber lo indispensable que es que los Ayuntamientos despachen los expedientes de apremio dentro del término que previene la Instrucción, á fin de evitar entorpecimientos y perjuicios á la Hacienda y Municipios.

Los cuatro Inspectores de la Contribucion Industrial y de Comercio de esta provincia, han sido destinados á los cuatro distritos en que se ha dividido aquella por la Administracion de Contribuciones y Rentas, en la forma siguiente: D. Fulgencio Fabregues, la capital; D. Ulpiano Martinez, Barbastro, Benabarre y Boltaña; D. Manuel Amerigo, Jaca y pueblos del partido de Huesca, y D. Pedro Arrazalta, Fraga, Sariñena y Tamarite.

El Sr. Inspector de Instrucción pública de esta provincia encarga á los señores Maestros y Maestras de la misma la remision de un estado en el que conste el número de alumnos matriculados en sus escuelas y el término medio de asistencia en cada uno de los meses del año.

Dicho estado deberá remitirse dentro de la primera quincena del mes de Enero próximo.

En el *Boletín oficial* de ayer, aparece el proyecto de propuestas para la provision de las escuelas vacantes en esta provincia, el cual se publica á fin de que los Maestros que se crean perjudicados puedan dirigir sus reclamaciones ante la Junta de Instrucción pública, en el término de ocho dias.

Hoy hace diez y seis años fué asesinado en las calles de Madrid el ilustre señor D. Juan Prim; marqués de los Castillejos.

De varios pueblos nos dan cuenta de las heladas que han sufrido en los últimos dias. El frio ha sido tan intenso en algunos de ellos, que han hecho imposible las faenas agrícolas: en los terrenos donde las plantas se hallaban provistas de humedad habrá perjudicado mucho su desarrollo.

Se asegura que el Papa, despues de largas escitaciones, acaba de autorizar el alumbrado de la luz electrica en la Catedral de Milan.

De un periódico noticiero;

«En el pueblo de Alcañices ha caído un premio de un millon de rea-

les de la lotería de Navidad. Ha tocado una buena parte al cura, algo al sacristan. algo al ama, un pellizco á un alcalde...»

La autoridad siempre llevando la peor parte.

¡¡Un pellizco al alcalde!!

La reina regente de España y los emperadores de Alemania y Austria han recibido del Papa Leon XIII un regalo de Pascuas, consistente en dos volúmenes recientemente publicados con el título de *Moral y Apologética* por monseñor Luis Tripepi, canónigo de San Pedro.

El indicado libro ha sido escrito obedeciendo á las inspiraciones del soberano Pontífice, y esta circunstancia le da gran valor. Leon XIII ha querido protestar en él contra la última obra del difunto historiador Terencio Mamiani, quien sostenía que desde hace algunos siglos todos los Papas se habían mostrado hostiles á la unidad italiana. Monseñor Tripepi demuestra cumplidamente que, lejos de ser exacta la afirmacion de Mamiani, todos los soberanos pontífices fueron siempre los más decididos campeones del movimiento nacional italiano.

Tambien ha sido robada en Málaga la iglesia de Capuchinos. El ladrón, que sin duda fué un músico del regimiento de Borbon se dejó en el templo el uniforme, huyendo disfrazado con la sotana del sacristan.

Los objetos robados son las alhajas de la Divina Pastora. Las del Niño Jesus, que son de bastante mérito, fueron encontradas en un envoltorio, junto con la ropa del delincuente.

A un relojero de la Coruña le robaron hace pocos dias 1.500 pesetas, 40 relojes de oro y 18 de plata.

La relojería estaba guardada por una puerta con planchas de hierro y una barra tambien de hierro con su candado.

Pues si no tiene cerraduras.....

El cante flamenco tiene ya su órgano periodístico: se titula *El Cante*, y se publicará una vez por semana en Sevilla.

No faltarán en sus columnas los *Jipidos* y los *ayes lastimeros*.

Cuenta un diario de Valencia que en una casa de juego de aquella capital se disparó un tiro hace pocos dias un jugador poca afortunado. Los concurrentes abandonaron á toda prisa la sala, dejando sobre la mesa algunos cuartos. El suicida, al verse solo, se levantó, recogió el dinero, y sin el menor obstáculo se fué á la calle sano y salvo.

La nueva Direccion de seguridad y vigilancia ha autorizado á los gobernadores civiles para que puedan nombrar con el carácter de interinos á los empleados del ramo de órden público cuyo sueldo no exceda de 1.250 pesetas.

Refiérese que una jóven, hija única de un carpintero de Lérida, estaba resuelta á profesar en un convento contra la voluntad de su padre que, por no quedar abandonado del único ser á quien idolatraba, anunció que haría una atrocidad si realizaba aquélla sus propósitos. Los realizó sin embargo, y la profesion de la hija siguió la desaparicion del padre.

El cadáver de este infeliz acaba de ser encontrado en el Segre, á una legua de Lérida.

Ván á tener lugar en Francia nuevas experiencias de obuses cargados con la nueva sustancia explosible llamada melinita.

El descubrimiento de este terrible instrumento destructor vá á producir una gran perturbacion en la organizacion defensiva de las fronteras y una inmensa revolucion en la ciencia de la guerra.

Es muy probable que las naciones preocupadas de ponerse al abrigo de una invasion que sería un cataclismo, dados los efectos destructores de estos nuevos proyectiles, no vacilarán por su parte en aplicar á su armamento nacional las modificaciones necesarias para oponer á la invasion una barrera formidable,

La nueva polvora tiene la apariencia de tierra de arcilla y tiene la gran ventaja de ser completamente inofensiva para la manipulacion y su trasporte no posee ninguno de los inconvenientes de los explosivos químicos y su fuerza de explosion es á la nitro-glicerina lo que esta sustancia es á la pólvora ordinaria.

Nuestro diligente corresponsal en Madrid nos remite la siguiente descripcion del incendio de ayer:

EL INCENDIO DE HOY.

A las cuatro y media de la madrugada los vecinos de la calle del Cardenal Cisneros, despertáronse al ruido que producian varias detonaciones de fusilería. La sorpresa por un lado y la curiosidad por otra y ante los temores de que el órden público se pudiera haber alterado. Se asomaron á los balcones y el espectáculo que se presentó á su vista fué muy distinto del que momentos ántes creyeron ver.

Así lo confirmó las llamas que salian de la casa número 7, ya por balcones ya por ventanas.

Los disparos de carabinas los hicieron los guardias civiles del puesto de Chamberí para llamar la atencion del vecindario.

Origen del fuego.

Esto lo verificó en el piso bajo de la citada casa donde se encuentra instalada una tienda de ultramarinos propiedad del Sr. Zarco. El voraz

elemento, aprisionado en el interior del edificio por requerir lo intempestivo de la hora que todo estuviera cerrado, pudo al fin encontrar respiradero, arrollando la puerta principal de la casa, saliendo por ella las llamas en tal cantidad que la lengua llegaba hasta el piso tercero. Una considerable cantidad de humo, no encontrando otra salida, se elevó por la escalera.

El origen, según de público se dice, se debe al haberse inflamado una gran cantidad de petróleo.

Los muertos.

En el piso segundo vivía desde hace dos meses el Sr. Junta, director de telégrafos recientemente trasladado á Madrid desde Guadalajara y su esposa hermana del senador Sr. Chavarri. En compañía de éstos vivía una hermana de éste y dos hijos del matrimonio uno de 13 años de edad y otro de 7.

Estos fueron los inquilinos que primeramente se apercibieron del peligro que les amenazaba.

La señora y el niño mayor, se dirigieron á la puerta de salida y al abrirla una gran cantidad de llamas envueltas en asfixiante humo les privó del sentido cayendo al suelo asfixiados.

El Sr. Junta al verse sitiado y no poder descender por la escalera se fué á uno de los balcones y se arrojó por uno de ellos después de dejar á salvo el niño.

Heridos.

Es imposible venir en conocimiento del número de ellos, por que habiendo acudido al lugar del siniestro los médicos de las casas de socorro, auxiliaron á muchos los cuales después de curados de primera intención, se desinaban.

Entre ellos el Sr. D. Miguel Valcárcel y D. Rafael Junta, recibieron quemaduras de primero y segundo grado y varias contusiones producidas al arrojarse por el balcon.

Auxilios.

En primer término los prestados por el alcalde Sr. Gayo, la guardia civil, el Sr. Trillo delegado de incendios, los mangueros y todo el vecindario, mostrando competencia decidida tanto unos como otros.

Merecen especial mencion el manguero número 41 y el guardia civil Antonio Diaz que con verdadero desprecio de la vida salvaron de una muerte cierta á infinidad de personas descolgándolas por los balcones.

Recompensas.

En la sesion que ésta tarde ha celebrado el Excmo. Ayuntamiento se ha acordado dar al bombero número 41 y al guardia civil Antonio Diaz con 125 pesetas respectivamente.

Más auxilios.

Debida á las perforaciones practicadas por orden del Sr. Gayo, en la medianería de la casa número 9 de la calle del Cardenal Cisneros y la 122 de la de Fuencarral se han podido salvar quince familias.

Pérdidas.

No son de la consideracion que se esperaba, pues sólo se ha reducido al almacen de ultramarinos y á los muebles de algunos pisos.

El deterioro del edificio no ha sido tampoco considerable.

El número total de muertos asciende á tres y el de heridos á once, cinco de ellos muy graves.

Las autoridades han desplegado verdadera actividad, dictando órdenes oportunísimas que han impedido sobremanera á que tanto las desgracias como las pérdidas hayan ocurrido en menor cantidad.

Correspondencia.

Madrid 29 de Diciembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

La falta de asistencia de más de la mitad de los individuos que componen la junta directiva del casino democrático-progresista á la convocatoria de ayer ha sido causa de que la reunion no se celebrase como se habia anunciado, siquiera no haya resultado esta tentativa pero los periodistas que han podido sacar algunas impresiones de interés que comunicar al público.

Así es que la convocatoria se hará nuevamente para el dia 8 de Enero en cuya ocasion quedará designada la fecha en que deba rennirse la asamblea y la forma en que habrán de ser nombrados los representantes de los comités, pero antes de todo esto es así seguro que se acuerde la conveniencia ó mejor dicho la necesidad de que salga para París y se aviste con el jefe del partido con objeto de concurrer exactamente el criterio con que hayan de inspirarse las conclusiones de la asamblea en cuestion. Para esto parece que se piensa en los señores Figuerola, Muro y Cervera.

Casi puede asegurarse en vista de lo acaecido que la asamblea será un hecho y que solo discrepan las opiniones acerca de su próxima remota reunion y que en ella quedarán perfectamente definidos los puntos capitales de controversia que se vienen agitando hace algun tiempo.

=

Reina extraña confusion en punto á lo que mañana podrá acontecer en el círculo izquierdista con motivo de la renovacion de cargos de la junta directiva y la reciente separacion de algunos de sus elementos, principalmente á causa de la rarísima composicion de las candidaturas, pues solo se diferencian unas de otras las de ambas fracciones el nombre designado para la presidencia, aumentando esta confusion las declaraciones hechas por algunos de los sócios de hallarse conforme con la actitud de Becerra y sin embargo, disponerse á votar la candidatura contraria. Pero como V. podrá observar son estas cuestiones de detalles y de poca trascendencia para la vida política.

Algo más pudieran tener ciertos rumores nulos y que hasta la fecha en que estamos considero yo prematuros, consignándolos tan solo en estos renglones no más que como un signo de su existencia.

Suponen algunos que tanto el señor Becerra como el señor Rojo

Arias, afiliados á la situacion militarán en el grupo democrático que acaudilla el señor Montero Rios y que este refuerzo decidirá el último á dar la batalla á los centralistas y á los llamados tercios navarros, Pero tamañas suposiciones se estrellaban ante la creencia general de que por lo menos durante la primera legislatura no se promoverá disidencia importante en el seno de la mayoría, porque la situacion relativamente desahogada del gobierno despues del último debate á los más del camino de las disgregaciones, esperando más bien que la discusion de los proyectos anunciados, prescindiendo de la benevolencia y el tiempo en último término facilitar la tarea que piensen acometer.

Como V. habrá observado asunto es este por demás problemático en este instante, pero tambien digno de estudio concienzudo sobre todo cuando tanto se viene hablando de la formacion del tercer partido, aunque el peligro sea lejano en atencion á que los verdaderos monárquicos creen indispensable de todo punto la concentración de los elementos defensores de la monarquía para su consolidacion y arraigo.

=

Observan muchos y con razon á mi juicio que desde hace algun tiempo parecen ocuparse con predileccion los aficionados á propalar rumores de los asuntos relacionados con nuestras posesiones en el archipiélago filipino, anunciando un dia complicaciones con los moros de Joló y echando á volar más tarde la especie de disturbios en Manila, para venir más adelante las comunicaciones y despachos oficiales desmintiendo lo uno y lo otro.

A qué obedece semejante campaña?

Nadie sabe contestar satisfactoriamente á esta pregunta, extrañando por el contrario lo que ocurre en cuestiones que por lo mismo que nada tienen de comun los intereses de partido, debieran tratarse con más circunspeccion, puesto que si se pretende llamar sobre ello la atencion de los gobiernos debiera hacerse directamente, exponiendo con claridad los males que pidan algun remedio.

=

Las contingencias del conflicto europeo obligando al gobierno á prevenirse contra las probabilidades de complicaciones han puesto de manifiesto el estado deplorable de nuestra costa y de la necesidad de ponerlas á cubierto de cualquier eventualidad, cosa que hará necesaria la peticion de nuevos sacrificios al pais tan pronto como comiencen sus tareas las Córtes.

=

Voy á terminar diciendo á V. que asustado de su propia obra el señor D. Pio Gullon ha comenzado á recoger velas en su actitud y que pretende volver de nuevo á la abandonada disciplina manifestando que su tarea no tiene otro objeto que atraer á la situacion los elementos que se disponen á la formacion del tercer partido, lo que ha dado lugar á que muchos pregunten cual es el punto afirmativo aunque actualmente se halla dicho señor, que hasta ahora nadie ha visto sino rodeado de nebulosidad.

Cuestion es esta que segun vamos viendo dará lugar á incidentes de todo género.—M.

Seccion libre.

CARTA DE UN LADRON.

—«=»—

He recibido por el correo una carta extraña firmada por *Un ladron*: suprimo de ella los cumplimientos, el preámbulo, y las palabras ociosas: se queja de que su clase no tenga periódico, ni club, ni medios de manifestar sus aspiraciones: y me elige como intermediario para dar publicidad á sus ideas, por constarle que no tengo quejas ni miedo de los ladrones.

«Usted sólo posee algunos libros y no quitamos eso, dejándolo para que lo roben las personas honradas: crea V., escribe el ladron, que no robamos ideas, inéditas ni impresas. Siempre hemos respetado la guardilla del escritor: éste sólo tiene en vida y en muerte dos enemigos: los bibliófilos y los ratones. ¿Qué inconveniente puede V. tener en prestarnos el servicio que reclamamos?»

Justificada mi neutralidad é intervencion, transcribo la carta sin comentarios.

=

La justicia nos persigue: y hoy que todos hablan, sólo á nosotros se nos niega la palabra: todo se defiende ménos el robo, con el nímio pretexto de estar penado por la ley. ¿Acaso lo estuvo y lo e-tará siempre? Somos ilegales, es verdad, pero aspiramos á no serlo. ¿Cómo podremos ocupar algun dia el gobierno y practicar nuestros ideales, sino se nos facilitan los medios para ello?

»Si cada duro estuviera en el bolsillo de su dueño, y cada finca perteneciese á su verdadero propietario, en buen hora que la sociedad defendiera una propiedad tan ordenada. Pero, ¿por qué escandaliza tanto el robo? Porque vulnera la santa propiedad. No investigaré el origen de ésta: pero hablando de lo que entiendo, haré un cálculo irrefutable. Desde tiempo inmemorial existen ladrones en el mundo: nuestro gremio es uno de los más antiguos: se roba en el mundo por millares de hombres hace miles de años: ¿en qué se convierte lo robado? En propiedad. ¿No es absurdo que se prohíba el robo de lo que fué robado? ¿No es seguro que el robo material, como lo practicamos nosotros, fué uno de los orígenes de la propiedad legal? No concibo cómo una sociedad fundada en tales bases, tiene tal aversion á los ladrones. La propiedad es respetable para nosotros, como uno de sus fundadores: todo lo que la quitamos se lo volvemos á restituir.

»Y si de los que robamos por oficio, pasamos á los que roban por ocasion con la ganzúa de la ley; el tutor que derrocha la dote de la huérfana; el administrador judicial que escamotea una finca; el que abusa de la amistad; el usurero que arruina á sus clientes con fórmulas legales, y cuantos roban *en justicia* y tal vez administrándola, no me explico porque está mal mirada una profesion que ilustran, practicándola, tantos personajes respetables.

»El hurto está prohibido en los mandamientos de Dios, dirán algunos: es verdad: Pero habiéndose anticuado por lo ménos siete de esos diez mandamientos en las leyes humanas, ¿por qué no he de hacer excepciou en perjuicio del arte de hurtar?

»Todo el que entiende de leyes sabe perfectamente que las escritas para perseguir el robo, se castiga al que roba con franqueza, sirven de barrera y resguardo al que hurta ó despoja hábilmente á los demás. Yo sé que el legislador no lo quiso así: pero, si las mismas leyes hechas contra el robo, en vez de evitarle se convierten en métodos para privar al prójimo de lo suyo, ¿que se ha consagrado con ellas? Dividirnos á los ladrones en dos clases. Ladrones consentidos y respetables y ladrones perseguidos y ruineo. Los primeros practican el arte superior: los segundos robamos al menudeo.

»¿Que roban aquellos? Casas, cosechas, acciones, derechos, y territorios. Lo que nadie podrá usurpar á otro, sino tuviese tras sí, para ayudarle á entrar en posesion de ello, los tribunales y la fuerza pública; ¿que robamos nosotros? Monedas alhajas, muebles, ropas y algun papel. Es decir, lo que se oculta fácilmente, lo que puede el ladron guardar en su bolsillo ó cargar sobre sus hombros, burlando á los agentes que le vigilan y persiguen. Créame V.: miserias.

»Nosotros somos necesarios, si nos declarásemos en huelga si renunciásemos al oficio, ¿que pretexto tendrían para seguir cobrando el sueldo y paseando su uniforme por las calles, inspectores, guardias y tantos funcionarios de policía? Para proteger las vidas son inútiles; siempre llegan tarde. Por nosotros y contra nosotros, subsiste esa antigua y sabia institucion. Y es que nadie se fija en este axioma, los robos bien hechos no los descubre nadie los robos mal hechos cualquiera los descubre.

»Créalo V., robamos por necesidad, como las hormigas, los pájaros y casi todos los vivientes. Estos como nosotros, se han encontrado todos los bienes de la tierra acaparados, y no tienen otra disyuntiva que robar ó perecer.

»La vida es cara aún para el ladron; creen ustedes que no tenemos sino tomar aquello que necesitamos ó nos gusta, allí donde se encuentra tomamos lo que podemos en donde nadie nos atisbe. Y despues de tomarlo y convertido en nuestro no puede V. imaginarse lo mucho que nos roban las agentes honradas; nos dan algodón por hilo, esparto por seda, cal por harina, agua por vino gato por liebre, vara por metro, libra por kilógramo, y viuda por doncella.

»Los antiguos eran más justos con nosotros dieron á un dios, Mercurio, entre otras altas cualidades, la del robo: dirán ustedes que si fué oficio de un dios pagano, claro está que no deben ejercerle sino personas importantes; por eso sin duda no nos permiten que le hagamos competencia.

»Un funcionario se marcha con los fondos confiados á su custodia: á eso se le llamaba robo antiguamente y ahora se le llama irregularidad. ¿No podía inventarse un nombre más suave para expresar la sustraccion de relojes, pañuelos y dinero, que nosotros efectuamos? Ellos solo cometen un grosero abuso de confianza, y nosotros robamos con arte habilidad, gracia y ligereza.

»Se encantaria V. de ver robar á un amigo mio: nadie le iguala en

sino para averiguar en que parte del vestido tienen en el bolsillo las teñoras: es de admirar con que miradas tan amorosas las distrae: como las conquista y las saca el portamonedas. ¿No es esto un idilio?

»Nadie usa de tanto ingenio, talento de observacion, sagacidad y conocimiento del hombre, como nosotros para apoderarnos de lo que más se guarda y estima. Es indudable que en la escala social estamos postergados sin motivo.

»Dignifíquese nuestro oficio y todos ganaremos: consiéntase nuestra profesion y por la tercera parte de lo que cuesta la policia que nos persigue, aseguraremos á todos contra el robo que se teme de nosotros.—*Un ladron.*»

No me atrevo á emitir opinion sobre el asunto; la carta que he insertado me parece subversiva; la entregó, por lo tanto, á la justa indignacion de las honorables personas á quienes ataca.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

(De *El Liberal*.)

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA								
Mes de Diciembre.						Dia 29.		
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
722'8	721'7	7,5	1,5	N O 7	N O 12	Desp.º	5 10 N	»

Telegramas.

Paris 29.—La prensa oficial combate en general el lenguaje de los periódicos radicales.

Los rumores belicosos, dice aquella, obedecen á consejos de los reaccionarios y de los republicanos que parecen hacer causa comun con ellos.

El gobierno se propone hacer todo lo posible por tranquilizar la opinion pública, que quiere la paz á todo trance.

Berlin 29.—Las noticias de hoy son tranquilizadoras en alto grado.

Viena 29.—Se hacen muchos comentarios acerca de la entrevista habida entre el diputado búlgaro y el príncipe Alejandro.

El príncipe Alejandro de Baltemberg ha dicho que en las circunstancias porque atraviesa Europa sería un peligro para la paz del mundo la aceptación de la corona de Bulgaria.

Londres 29.—La prensa en su mayor parte cree que la guerra europea no estallará, en primer término, porque Inglaterra no está preparada para ella.

San Petersburgo 29.—Los rumores alarmantes que respecto á la guerra circulan estos días van desapareciendo por instantes. Se ha restablecido la calma casi por completo.

Londres 29.—El temporal que reina en las islas Británicas es de los más terribles de cuantos se conserva el recuerdo,

Los siniestros marítimos son numerosos. Las pérdidas materiales inmensas.

Madrid 29.—S. M. la reina ha firmado hoy el decreto, que mañana publicará la «Gaceta,» nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

También ha firmado una propuesta de ascensos del cuerpo de infantería de Marina.

Madrid 29.—En el salón de conferencias del Congreso y círculos políticos escasisima concurrencia y poca animación política.

Ha sido detenido en el café de Santa Cruz, un empleado de correos, que había sustraído de una carta una letra de 100 pesetas.

El detenido se llama José Luis Morens, y el vigilante que lo ha capturado Julian Lopez Gomez.

Madrid 29.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia de la reina regente.

M.

ANUNCIOS

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.



LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



LECHE
DE VACA

Se vende á 45 céntimos de peseta el litro en el establecimiento de vacas
de leche de Fernando Orús, calle del Padre Huesca.

La leche que se vende en este establecimiento es pura y de calidad inme-
jorable, y advertimos al público que puede verla ordeñar. el comprador y
que la rebaja que hoy hacemos, obedece á la competencia con otros estable-
cimientos de su clase y no á adulteraciones perjudicialísimas siempre á la
salud del consumidor.

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de Sancho Abarca, propia para una
familia que guste vivir con independencia. Darán razon, Doña Petronila,
28, principal. 2-s

En la calle del Desengaño, núm. 38, se arriendan dos habitaciones; en la
misma informarán.

El que quiera comprar un obrador que sirve para toda clase de obra, como
teja, baldosa, ladrillo, cántaros, etc., etc., con agua viva, en el camino de
Tierz; informarán en la calle de San Salvador, Huesca.

HUESCA
CALLE DEL PADRE
HUESCA
28, principal

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR
autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Coastituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las cispesias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteriza, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcenas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran dal mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á J. R. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin) MADRID.

DEPÓSITOS EN ZARAGOZA

Señor D. Ramon Jordan.—Sres. Rios, hermanos.—Señor D. Hilario Gimeno.—Sr. D. Francisco C. Bueng.

Un jóven labrador desea hallar colocacion en una casa de labranza bien sea para las faenas propias del labrador ó para seguir un carro ó cuidado de mulas. Dirigirse en esta ciudad á la calle de Ramiro el Monge, núm. 32.

 **TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS** 

se hacen en esta Imprenta.

NODRIZA.—Hay una de ocho meses de leche; informarán en la calle de Bidania, núm. 8.



LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

Sin competencia posible
en esta capital.

Temporada de invierno
de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes de caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Córtes pantalon género del país de 7 á 25.

Córtes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS.

Artículos Morales, Científicos y Literarios

ESCRITOS POR

DON CASIMIRO GOMEZ VILDOSOLA

Coleccion publicada por sus hijos con un prólogo de

DON MODESTO CATALAN

Catedrático del Seminario Conciliar de la
Diócesis de Huesca.

Esta obra que ha sido juzgada favorablemente por la prensa local, considerándola como instructiva y amena, consta de un volumen en cuarto compuesto de 500 páginas próximamente de esmerada impresion, y se vende en rústica al ínfimo precio de DOS pesetas en la Librería Oscense, Coso bajo, 7, en la de D. Jacobo Maria Perez y en casa del autor, plaza de San Pedro, 5.



LECHE DE BURRA

Se servirá á domicilio á las personas que quieran servirse de ella; calle de las Cortes, n.º 14, darán razon.

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbra otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA. Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

Se arriendan ó se darán á medial varios campos de huerta y secano y tambien una habitacion principal; Lanuza 25 y 27 pral., dcha., darán razon.

Hoces de podar y tijeras para lo mismo.—Acaba de recibirse un grande y variado surtido de inmejorable calidad en el comercio de drogas y ferreteria de Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 30, 10'45 mañana. (Núm. 1006.)

Telegramas de Roma anuncian, que la salud del cardenal Jacobini inspira seria inquietud en el Vaticano, y que si falleciese aquél, sería nombrado secretario del Papa el cardenal monseñor Rampolla.

Indícase para ocupar la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier Fuentes.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.